CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2.013
"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA" – ID N° 250.239
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Villarrica, República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día seis de Marzo del año dos mil trece, en la Oficina Administrativa de la Gobernación del Guairá, al efecto de llevar adelante la Evaluación de las ofertas presentadas en la Contratación Directa Nº 02/2013 llamada por la Gobernación de Guairá para la Adquisición de Artículos de Limpieza, se reúne el Comité de Evaluación respectivo, con la presencia de los miembros, **LIC. GERARDO GAVILAN, ABOG. ALFREDO CELANO y ABOG. ESTEBAN CORONEL**.
Formando parte del proceso de Evaluación, se deja constancia de:
Que en fecha 26 de Febrero de 2013, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Sobres Oferta, con la participación de los siguientes oferentes:
1) GL VENTAS Y SERVICIOS, la oferta total asciende a la suma de **Gs. 11.235.415.- (Guaraníes Once millones doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos quince).**
2) ALTERNATIVE S.A., la oferta total asciende a la suma de **Gs. 9.452.250.- (Guaraníes Nueve millones cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta).-**
3) JM DISTRIBUIDORA, la oferta total ascienda a la suma de **Gs. 11.780.720.- (Guaraníes Once millones setecientos ochenta mil setecientos veinte)**.-
Que analizados las documentaciones básicas de carácter sustancial presentadas por los oferentes, de conformidad a los términos de las especificaciones técnicas y documentaciones legales, atendiendo al Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley N° 2.051/03, se obtiene el siguiente resultado:

Orden	Oferente	Formulario de Oferta suscripto por el oferente	Cédula de Identidad del firmante de la oferta	DDJJ Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051
1	GL VENTAS Y SERVICIOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	ALTERNATIVE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	JM DISTRIBUIDORA	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple

Acorde a lo establecido en el numeral 4 del art. 60 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03. **Análisis de la Oferta**. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del PBC verificando que: ***3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados***. Y el numeral 1 del art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, Método de Evaluación ***"Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (.....poderes suficientes el firmante de la oferta) solicitada en el PBC, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria."***
En atención a lo precedentemente enunciado, la oferta presentada por **JM DISTRIBUIDORA**, es **eliminada**, por carecer de la documentación básica de carácter sustancial (Documento de Identidad del firmante de la oferta).

A continuación, conforme lo establece el Art. 61 numeral 3. del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley N° 2.051/03, que dice: ***"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas,***

Lic. GERARDO A. GAVILÁN F.
DTOR. ADMINISTRATIVO

plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc." , por lo que atendiendo al cuadro comparativo de precios, que constan en el acta anexa y que forman parte de la presente, se toma la oferta presentada por:

Orden	Oferente	Precio de la Oferta
1	**ALTERNATIVE S.A.**	**9.452.250.-**
2	**GL VENTAS Y SERVICIOS**	**10.748.500.-**

ALTERNATIVE S.A., la que es analizada en detalle, conforme a las especificaciones técnicas del llamado de referencia.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	ESTADO
DDJJ de los Derechos del Menor	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser P.J.)	**CUMPLE**
Fotocopia de Cedula Tributaria	**CUMPLE**
Fotocopia de Cumplimiento Tributario	**CUMPLE**
Fotocopia de última declaración de IVA	**CUMPLE**
Fotocopia de patente Municipal	**NO CUMPLE**
Contratos o documentos que acrediten experiencia en el ramo de un año	**NO CUMPLE**
Especificaciones Técnicas de los productos ofertados en hoja membretada	**CUMPLE**

Realizando el estudio y análisis de los documentos que componen la oferta, se constata que la firma **ALTERNATIVE S.A.** no presenta, Fotocopia de patente Municipal y Contratos o documentos que acrediten experiencia en el ramo de un año.
Por lo cual este comité en virtud del art. 59 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, solicita al oferente nota mediante de fecha 5 de Marzo, información necesaria con fines evaluativos, para remitir las documentaciones faltantes más arriba mencionadas, conforme a lo solicitado en el llamado de referencia.
En tal sentido, en fecha 6 de Marzo, la firma **ALTERNATIVE S.A.**, presenta vía mesa de entradas de la Convocante las documentaciones requeridas que siendo analizadas se constata las siguientes presentaciones:

- Fotocopia de patente Municipal.
- Contratos o documentos que acrediten experiencia en el ramo de un año.

Observaciones: Los documentos son satisfactorios y se ajustan a lo requerido en los documentos del Llamado.-

DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE / NO CUMPLE
Fotocopia de patente Municipal	**CUMPLE**
Contratos o documentos que acrediten experiencia en el ramo de un año	**CUMPLE**

En atención a lo precedentemente enunciado, y al examen de la evidencia documental presentada por el oferente, el presente Comité de Evaluación determina que la Oferta analizada precedentemente se ajusta sustancialmente a los Documentos de Contratación y está calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria; por lo cual el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente licitación pública, a **ALTERNATIVE S.A.** por la suma total de **Gs. 7.398.250.- (Guaraníes Siete millones trescientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta).-** disminuyendo la cantidad de bienes a ser adquiridos de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias de la institución, de acuerdo a lo establecido en la ***Circular DNCP Nº 03/06*** que reza lo siguiente: ***"Se comunica a los responsables de las Unidades Operativas Contratación (UOC), que al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no***

Lic. GERARDO A. GAVILÁN F.
DTOR. ADMINISTRATIVO

podrán aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos", quedando de la siguiente forma:

Item	Código de Catálogo	Descripción y Especificaciones Técnicas	Cantida	Unidad de Medida	Present ación	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	47121804 -002	Báldes de Plástico de 20 litros. Color oscuro, de textura lisa y material reforzado, con manija de metal de alta densidad, con pico y mango	15	UNIDAD	UNIDAD	12.000	180.000
2	47131605 -002	Cepillo para Inodoro. Con cerdas duras, estructura de Plástico. Con porta cepillo	15	UNIDAD	UNIDAD	7.000	105.000
3	47131802 -002	Cera Líquida incolora, auto brillante para tránsito intenso con gran contenido de ceras sintéticas muy resistente a las pisadas, de gran duración y brillo. Recomendadas para lugares de grandes exigencias. Bidón por 5 litros.-	50	UNIDAD	UNIDAD	20.000	1.000.000
4	47131816 -003	Desodorante de ambiente líquido, que limpia y sodoriza, de aceite esencial y emulsionante, bactericida, con aromas que perdura, con tapa herméticamente selladas, rotulado: contengan con las certificaciones vigentes (registros sanitarios). Marca Registradas en Envase de 5 litros.	75	UNIDAD	UNIDAD	7.000	525.000
5	47131816 -001	Desodorante de ambiente en aerosol. Diferentes fragancias, como mínimo fecha de vencimientos 12 meses posteriores a la fecha de entrega del bien. Envase de 360 ml	100	UNIDAD	UNIDAD	8.000	800.000
6	47131810 -001	Detergente Líquido especial, biodegradable, materia activa 12 %, densidad 0,900 g/cm3. Los envases plásticos serán de alta densidad con tapa de seguridad (sellados) y no presentarán pérdidas durante su manipuleo y/o estiba. Rótulos: deberá indicarse, además de las exigencias de las disposiciones legales vigentes (registros sanitarios) lote y fecha de vencimiento, el contenido neto en cm3 y la dilución de uso recomendada. Envase de 5 litros, con aromas agradables y suaves.	50	UNIDAD	UNIDAD	12.000	600.000
7	47131604 -002	Escobillones de nylon c/ mango. Con base de madera resistentes y reforzadas en la unión.	20	UNIDAD	UNIDAD	25.000	500.000
8	47131603 -002	Esponja doble faz en lana de acero, doble acción, color amarillo con verde. Tamaño aproximado 12 x 8 cm.	30	UNIDAD	UNIDAD	1.200	36.000
9	47131503 -001	Guante de goma para limpiar de latex 100%, forro interior de algodón 100% para absorber transpiración Nº 7 1/2, antialérgico. De alta resistencia, antideslizante. Con certificación de origen. Paquetes por un par.	40	UNIDAD	UNIDAD	3.500	140.000
10	47131803 -008	Hipoclorito de Sodio p.a. concentrado a 8 % con contenido mínimo de 110 g/l, de cloro activo, biodegradable. Será un líquido amarillento que puede contener un ligero sedimento. Rotulado: deberá indicar ademas de lo que exijan las disposiciones legales vigentes (registros sanitarios), el contenido del cloro activo en g/l y la fecha de envasado, vencimiento y lote, en forma clara. Envase: bidones de plástico resistentes, opacos a la luz. Herméticamente sellados en envase de 5 litros.	50	UNIDAD	UNIDAD	15.000	750.000
11	47131811 -003	Jabón en Polvo, jabonoso, baja espuma con blanquedor y fragancias perfumadas, suave, quita manchas, tensoactivo, biodegradables, ablandadores de agua, agentes protectores de lavarropas, aditivos de procesos de condicionamiento: de material que pueda asegurar la inalterabilidad del producto durante su almacenamiento, evitando tanto la penetración de la humedad como el paso de la humedad natural del producto hacia el exterior. Envase de 800 a 1000 gramos, para lavarropas automáticas.	15	UNIDAD	UNIDAD	6.500	97.500

GOBERNACION DEL GUAIRA · CULTURA DE TRADICIONES · Comité Evaluador de Contrataciones

Lic. GERARDO A. GAVILÁN F.
DTOR. ADMINISTRATIVO

12	53131608 -001	Jabones de Tocador en pan, cremosos, suaves, fragancia agradables, hidratante, astringente con fragancia varias entre 90 y 120 gr. Rotulado: cada unidad llevará estampada la composición del producto además de lo que indiquen las disposiciones legales vigentes.	25	UNIDAD	UNIDAD	1.250	31.250
13	47131603 -001	Lana de Acero en paquetes de 8 a 10 unidades	30	UNIDAD	UNIDAD	2.000	60.000
14	47131824 -001	Limpia Vidrios con atomizador conteniendo tensoactivo aniónico, formulado para limpieza de vidrios, cristales, espejos y todo tipo de superficies vidriadas, acrílicas y plásticas sin dejar vetas, en atomizador de 400 a 550 ml. Rotulado: deberá indicar además de lo que exijan las disposiciones legales vigentes (registros sanitarios), la fecha de envasado, vencimiento y lote en forma clara.	40	UNIDAD	UNIDAD	9.000	360.000
15	47131830 -001	Lustra Muebles para limpieza de muebles sea barnizados o laqueados, que den brillo y protección, que repelan la humedad y el polvo, de 500ml como mínimo. Rotulado: deberá indicar además de lo que exijan las disposiciones legales vigentes (registros sanitarios), la fecha de envasado, vencimiento y lote, en forma clara.	15	UNIDAD	UNIDAD	14.000	210.000
16	47121702 -002	Basurero de plástico mediano de material resistente, de base circular y de textura sin relieve, colores claros, con tapa	10	UNIDAD	UNIDAD	8.000	80.000
17	47121806 -001	Escurridor de goma para piso de 50 cm reforzados con mango de plástico roscable o madera revestido de 1,20 metros.	15	UNIDAD	UNIDAD	8.000	120.000
18	47131502 -005	Franela de algodón 100% para limpieza, color naranja. Medida aproximada: 45 x 30 cm.	60	UNIDAD	UNIDAD	3.000	180.000
19	47121701 -010	Bolsa para basura de 200 litros, de polietileno, opaco y resistente a la carga a transportar, color negro de 60 micrones. En paquetes de 10 unidades	80	UNIDAD	UNIDAD	5.000	400.000
20	47121701 -001	Bolsa para basura de 40 litros, de polietileno, opaco y resistente a la carga a transportar, color negro de 60 micrones. En paquetes de 10 unidades	49	UNIDAD	UNIDAD	1.500	73.500
21	14111704 -001	Papel Higienico en paquetes de 4 unidades, sin perfume, texturado, doble hoja, de 30 metros.	100	UNIDAD	UNIDAD	8.000	800.000
22	47131502 -006	Trapos de piso blanco, reforzado con fibras. Descripción: 95% algodón, 5% otras fibras o 100% algodón. Medida aproximada: 50 x 60 cm.	100	UNIDAD	UNIDAD	3.500	350.000
Guaraníes Siete millones trescientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta							**Gs. 7.398.250**

Se deja constancia para lo que hubiere lugar en derecho, que los documentos analizados, así como los cuadros comparativos de las ofertas presentadas y el de recomendación de adjudicación, forman parte del presente acta.-

Con lo actuado se da por finalizado el cometido de este Comité, resolviéndose elevar el presente acta al Gobernador para sus efectos pertinentes, el cual, previa lectura y ratificación de los miembros, es suscripto en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. GERARDO GAVILAN
COMITÉ EVALUADOR

GOBERNACION DEL GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Comité Evaluador de Contrataciones

ABOG. ESTEBAN CORONEL
COMITÉ EVALUADOR

ABOG. ALFREDO CELANO
COMITÉ EVALUADOR